

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa, 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia...

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se- llas.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16.º...

PUNTOS PARA RECIBIR NOTICIAS Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Reuniones, Preciados, 35.—

BARCELONA, Cayetano Corrales y Mas, Ferrandis VII y Arolas, 5; Roldos y Coma, Recaudilla, 41, entrada por la calle 9.º; E. O. Bartrina, Tallers, 2.—PAIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Sarveira, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expeditor de anuncios.

ANUNCIOS FUNEBRES

En este diario se insertan esquelas de entierro, de aniversario, etc., a precios muy económicos...

CALENDARIO CATOLICO DEL ANTIGUO REINO DE MURCIA PARA 1883.

La aceptación de este calendario la debe a ser murciano en todo; sus anuncios astronómicos son los que publica el Ministerio de Marina...

Contiene este Calendario: Juicio del año.—Epoas célebres.—Computo eclesiástico.—Fiestas móviles.—Temporas.—Días en que se gana indulgencia plenaria...

SE VENDE A UN REAL casa del editor, calle de Zoco, núm. 5, establecimiento de LA PAZ, en Murcia. Al que envía una peseta en letra del Giro Mutuo del Tesoro...

EL NIÑO José Maria Cano Cathalan. ha subido al cielo el día 29 de los corrientes a los ocho meses de edad...

Sus afilidos padres, hermanos, abuelos, tios y primos; Participan a sus amigos tan sensible pérdida.

LA PAZ DE MURCIA.

Ya se habrá convencido ese antiguo progresista del que nos hicimos eco en nuestros números anteriores, que la persona que citaba por su apellido...

Aunque nosotros tenemos la íntima convicción de que ciertos lazos no pueden romperse, consignamos al pie de la letra, cuanto nuestro antiguo amigo nos indicó...

Un amigo nuestro ha visto el nombramiento de Magistrado suplente de la Audiencia de lo criminal en favor de un fusionista que suponía, ignorando la ley, ser el candidato para la secretaría de la Diputación provincial.

También se habla mucho del personal para la secretaría de dicha Diputación, y de la gran parte que se adjudicará a los posibilistas...

«El Diario Español» y «El Cronista» publican el siguiente suelto que sin duda

les habrá sido remitido en defensa de una elevada persona ofendida. Dico así: «Los periódicos ministeriales, con una sola excepción, y algunos demócráticos, han copiado en estos días, ciertos juicios acerca de la distribución de las cantidades recaudadas para remediar los estragos de las inundaciones de Murcia...

Sea de ello lo que quiera, el artículo de «La Provincia», reproducido por algunos de Madrid, contiene grandes errores acerca de la conducta de la Junta para socorrer a los inundados en las provincias de Levante...

Pues bien; tengan un poco de calma los impacientes, si los hay, y los filántropos de última hora que si existen en gran porción: la Junta a la cual censuran, cansada de ingratitudes, va a publicar dentro de muy poco tiempo, la memoria de su gestión benéfica y la relación de todos sus actos para demostrar la rectitud de su conducta...

Cuando tomamos la pluma para escribir los sueltos políticos, especialmente, no nos preocupa, otra mira ni otro fin que el que la política y nuestra misión nos imponen...

Por lo tanto, no tenemos la desgracia de que a cualquier frase, cualquier concepto, una palabra más o menos dura que escribamos, sin duda por el carácter impresionable que crea este clima meridional, se le dé un alcance, una intención distinta de la que hemos tenido.

Motivan estas líneas el que en un suelto exclusivamente político, del primer número de ayer, sin interés ni motivo para ir más allá de lo que a la política interesara, se nos ha asegurado que go ha visto ó se ha creído ver en la palabra antipatía escrita en él, no la definición más dura y depresiva que pudiera encontrarse en el Diccionario, sino algo más, deshonroso y ofensivo...

Venimos censurando con alguna frecuencia los permisos que otros se toman para tratar a las personas y mal podíamos caer intencionadamente en una falta igual, sin razón ni causa justificada, y sin venir a cuento.

Atacamos y atacaremos a los políticos, solo por sus actos como tales; podrán crear estos en nosotros antipatía por consecuencia de esos mismos actos; pero tanto para estos en su conducta social y privada, como para los demás que con ellos tengan parentesco, no hemos conjetado ni mojarémos nuestra pluma para inforirles intencionadamente ofensas...

Hechas estas salvedades oficialmente, por lo demás queda en pie nuestro suelto de ayer.

NOTICIAS.

Se ha dispuesto por la Dirección general del Tesoro público, en orden de ayer la suspensión de la revista, semestral de clases pasivas que debería tener lugar, en primero del próximo mes de Enero...

Con el presente número cerramos el año y al despedirnos hasta el que dentro de pocas horas ha de reemplazarlo, deseamos a todos nuestros abonados y a nuestros colegas feliz salida y entrada de año.

Ha sido trasladado a la Comandancia de Carabineros de Granada el sargento segundo de esta Remigio Sanchez del Alamo.

Con fecha 22 del que finis se nos dice se denunció al juzgado de la Catedral que desempeña D. Manuel Ilan Albaladejo, el hecho de haber sido sustraída de la casa paterna un joven de 17 años, seducida por los halagos y promesas de futuro matrimonio...

El día 8 del mes actual, a las nueve de su mañana, tuvo lugar en la Capilla del Cristo de la parroquia de S. Luis de Madrid, el matrimonio de nuestro amigo el distinguido abogado D. José Marin Ordoñez, con la simpática y virtuosa hija mayor del eminente escritor católico don Leon Carbonero y Sol, conde de Sol, apadrinada a los desposados los ilustres condes de Altamira, duques de Sessa y de Maqueda y otros títulos.

Ha sido notable el matrimonio de nuestro digno amigo por las circunstancias especiales que en él han concurrido, y por los privilegios, obsequios y recuerdos que los esposos han recibido del padre común de los fieles, su Santidad Leon XIII.

Hija la desposada de una de las pocas familias mozarabes de Toledo, y conservando la parroquialidad eclesiástica de S. Justa y Rufina de aquella ciudad cualquiera que sea el punto de su residencia, el matrimonio ha sido celebrado con arreglo al rito especial y privilegiado de aquellos, y por delegación del párroco honorario, ha dado la bendición a los contrayentes el asesor de la Nunciatura, Don privilegio especial del Papa, también han sido velados los conyuges a pesar del tiempo de adviento y de la festividad de primera clase que el citado día celebraba la Iglesia: rito obsequio de Leon XIII ha sido el anillo nupcial de la desposada, terminada la misa del caso, se dió a los conyuges la bendición especial remitida por su Santidad, y lo que, si es posible, debe ser muy grato para aquellos, y sus distinguidas familias, el regresar de la iglesia de S. Luis, y después de pisar apenas los umbrales de la casa paterna, se recibió el siguiente cariñosísimo telegrama:

«ROMA 8, 7 m.—Señor conde de Sol, Reina, 4, Madrid.

En unas líneas, que sin duda copió aunque no lo dijera, «El Diario de Murcia», refiriendo el estruendo del drama Vasco Nuñez de Balboa en el teatro de Apolo de Madrid, se leía lo que sigue:

«Sonó el cañonazo de lava, se alzó la lona y saltó majestosa del puerto la nave.»

«La Publicidad» de Cartagena los pone el siguiente comentario: «No puede darse mayor inteligencia náutica. Véngase por aquí el colega y tomara lecciones.»

El 26 se vió en la Audiencia el pléito sobre particion de bienes promovido entre D. Antonio Gutiérrez Litran y don José Meseguer.

También se verá la causa criminal incoada en el Juzgado de la Catedral por queja de D. Venancio Freneda, contra José Víctor Egea por calumnia e injuria.

Igualmente se verían, la segunda en Caravaca a Tomás Martínez por lesiones, y en Lorca a Andrés y Juan Cortijos Fernandez, a instancia de Catalina Sola Romero, por lesiones.

Se halla vacante el estanco de la calle de Cadenas de esta ciudad, por defunción del que lo obtenía.

El «Boletín oficial» publica la relación de deudores por plazos vencidos de bienes nacionales vendidos, los cuales serán apremiados si no verifican el pago.

El cobro del impuesto de la sal se hará del 4 al 8 de Enero en Pacheco, y del 8 al 12 en Fuente-alamo.

Mr. Pasteur cree haber dado el primer paso en el camino de la preservación de la rabia.

Inoculada la saliva de animales hidrófobos en la superficie del cerebro y en las venas de tres perros, dos murieron inmediatamente, y el otro tuvo los primeros síntomas de rabia y murió espontáneamente. Refugulado un año después el virus a este mismo perro, la enfermedad no volvió a presentarse.

VARIIDADES

SAN SILVESTRE, DEJA EL AÑO Y VETE.

Oportunamente invitados tuvimos el gusto de asistir al gran banquete que en honor del santo que encabeza este suelto, dedicaba uno de los más influyentes individuos de nuestros políticos locales, quien había tenido la ocurrencia de reunir en su mesa a todos los que en las diferentes agrupaciones militan y pueden considerarse como la crema de la política murciana.

D. Antonio Hernandez Amores, con D. Agustín Escribano. Doña Femenia Premiando les dejó titiritando, y Rodríguez aburrido, a la Corte, se fué huido.

D. Eduardo Riquelme, con D. Joaquín Casalduero. Ambos por Ayuntamiento tienen su resentimiento; y los dos estarán bien, en el portal de Belén.

D. Antonio Gomez Carrasco, con don José Meseguer. Los dos con escaso tino rieron por el Casino.

D. José Gomez Diaz, con el General Cassola. Por ahí corrió el rum-rum, de que asomaba bun-bun; y en esta batalla, Gómez ríñe con Cassola.

D. José Esteve, con la Diputación. No está bien ese varón, en la tal Corporación.

D. Evaristo Jlanos, con D. Julio Meseguer. El subterráneo encantado dejó a Julio sepultado; por que aunque es listo, muy listo, mucho más lo es Evaristo.

El de Rascon, con los disidentes. Hombre de chips y gracejo mo abundón el barbuquejo; y siempre tiene entre dientes, a los puros disidentes.

D. Francisco Perez Guillen, con don Pascual Palao. Amigos desde la infancia, se quieren, sin repugnancia.

Martinez Ternel, con el Ayuntamiento. En amigable consorcio viven, y no habrá divorcio, porque sabe bien Ternel, desempeñar su papel.

D. Victor Soler, con las ordenanzas. A este bendito, le da mucha falta lo hace el riesgo, y es muy justo y oportuno tenerle por Dios Nepluno.

D. Rufino con D. Eduardo. Caminando a su destino van Eduardo y D. Rufino, llevando ambos la intención de dargos un mútuo masón.

No consignamos más por no hacer demasiado pesada esta reseña, pero esperamos que todos los pareceres obsequiarán como es costumbre a su pareja el día de S. Antón; nosotros esperamos que el de Rascon cumplirá como quien es.

CARTA DE MADRID.

29 de Diciembre de 1882. Sr. Director de LA PAZ. Mi estimado compañero: sigue hablando de crisis, pero lo cierto es que nadie sabe si la habrá o no.

Lo que al se sabe es que la cuestion personal preocupa mucho al Gobierno por las dificultades con que tropieza. Hay candidatos o aspirantes a altos puestos que se mezclan con una campaña de oposición al no se complacen sus pretensiones.

El que parece que ha estado ya tajando la caña Rodríguez (D. Tirso), director de «La Iberia» y sobrino del Sr. Sagasta, pues está acordado su nombramiento para subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros.

Tendrán que oír los Sres. Cañamaque y Ferratges que por espacio de tantos meses han venido persiguiendo tan codiciado puesto.

La combinación de gobernadores se aprobará en el Consejo de mañana. En la reunión de la Comisión de reforma del Código penal, verificada ayer bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, surgieron graves y fundamentales diferencias, pues el Sr. Romero Girón sostiene un criterio más amplio y liberal que algunos de sus compañeros de comisión respecto a la manera de apreciar la penitencia en los delitos de imprenta y aplicación de la pena de muerte.

El ministro de Gracia y Justicia entiendo que la multa, la pena personal y la suspensión deben quedar subsis-

Véase la última página.



Las noticias que se refieren a las relaciones excelentes entre España y Portugal no dejan de llamar la atención pública.

Nuestro representante de Lisboa, Sr. Valera, debe llegar dentro de pocos días a Madrid, según se dice; así como el ministro lusitano en esta corte, Sr. Andrade Corvo, tendrá que renunciar el cargo que desempeña en España, y marchar a Portugal, para ocupar la vicepresidencia de la Cámara de los Pares.

Sea de ello lo que sea respecto de los dos viajes anunciados, *El Siglo*, órgano del ministerio de la Guerra, se expresa de este modo, que no deja de ser significativo: «Continúa sin adelantar un solo paso el asunto del tratado de comercio con Portugal.

La influencia inglesa se deja sentir extraordinariamente en esta cuestión, con gran peligro de que se enfrién las relaciones existentes entre las dos naciones hermanas que componen la Península ibérica.

El Sr. Andrade Corvo, ministro de Portugal en Madrid, ha sido nombrado vicepresidente de la Cámara de los Pares, y es posible se vea obligado a dejar su cargo de ministro de Portugal en Madrid.

Es posible que el Gabinete portugués no se dé mucha prisa en nombrarle sucesor, lo cual quizá obligase a nuestro Gobierno a llamar al Sr. Valera por un tiempo indefinido.

De esto, a decir que las relaciones diplomáticas entre España y Portugal quedarán cortadas, no hay más que una palabra.

*La Epoca* se lamenta de que Portugal no corresponda a las consideraciones que le dispensa España, atribuyendo a influencias de Inglaterra que nada se adelanta en el tratado de comercio, y *La Patria* añade que sentirá mucho que la nación portuguesa, desconociendo sus propios intereses, tan estrechamente enlazados con los de España, pueda dar lugar a que se entibien las cordiales relaciones existentes entre ambos reinos, y que por mutua conveniencia deberían afirmarse más y más, por razones que no se ocultan a nuestros vecinos.

Sin embargo, conociendo por nuestra parte el carácter de los portugueses, no nos extraña lo que sucede, en tanto que aquel país esté bajo la tutela de Inglaterra.

Esta nación sabe muy bien que la íntima unión de los dos pueblos peninsulares sería un golpe fatal para ella; así es que evitará, por todos los medios posibles, que los lusitanos comprendan sus verdaderos intereses.

Dice *La Epoca*:

«El domingo último penetraron en el cortijo de Bernala, de Jerez de la Frontera, veinte hombres armados y enmascarados, que después de maniatar a todas las personas que encontraron, se llevaron las armas, una buena cantidad de trigo y todas las aves que había en el corral.

«Buena anda la seguridad personal! Lo que anda bueno es el Gobierno, que deja a las provincias entregadas a su suerte.

Nos participan de Gandesa que las elecciones provinciales se han hecho allí pacíficamente; pero se ha notado por las pocas gentes que en aquella tranquila localidad se consagran a la política, que con la ley actual es materialmente imposible que el personal elegido sea la verdadera expresión de la opinión pública. «Para los que vivimos separados de la política, dice la correspondencia a que nos referimos; y somos ajenos a las intrigas de los partidos, entendemos que no debieran tenerse en cuenta para nada las ideas políticas de las personas que merecieron el sufragio público, sino únicamente sus buenas cualidades, su hombría de bien, su amor al país, su inteligencia y arraigo; pero nos duele en el alma que en todas las leyes electorales se deje por el Gobierno un portillo abierto, por donde pueda ingerir su influencia moral para lograr lo que de otro modo le sería imposible.

Esto hace que la gran masa electoral de ciudadanos pacíficos no pueda hacer triunfar candidaturas buenas y a propósito para defender los intereses del país.»

Como lo dicho por nuestro corresponsal es una verdad completa, verdad que se siente en todas las clases sociales, especialmente las que están fuera de Madrid, nos apresuramos a consignar lo que es la expresión general de todas las provincias.

Dice nuestro estimado colega *La Patria*:

«Varios hebreos han pedido autorización para establecerse, levantando chozas, en la zona de Melilla.

Asunto es este digno de meditación. Un buen acuerdo puede ser de fecundos resultados para los intereses de España.

Veremos lo que hace el actual liberal Gobierno.»

Ocupándonos actualmente de nuestras plazas de guerra africanas, ya expondremos las ventajas que pudieran resultar si se concede la autorización que solicitan los hebreos indicados.

Todos los días se habla de la enorme cantidad de mil onces que absorbe el presupuesto del ministerio de la Guerra; todos los días se hacen indicaciones acerca de la manera cómo se distribuye dicha cantidad, y de esperar era que las ventajas correspondieran a los sacrificios.

Pues oien; para que se vea de qué manera se encuentra la situación militar de España, véase lo que dice *El Correo Militar*:

«No posee cuarteles bien dispuestos para las tropas; no existe artillería, porque no puede considerarse como tal las piezas de bronce arrinconadas en nuestros parques, ó mal prestando servicio en las baterías; el material de ingenieros es poco y detestable; las compras de ganado originan conflictos sin cuento; los alquileres de los edificios en que están situadas las oficinas del ramo de Guerra son crecidos; las factorías administrativas y hasta los mismos parques no pueden enseñarse a los extranjeros que visitan nuestra patria; las fábricas militares funcionan irregularmente por falta de elementos; el descuento en los haberes del ejército desde el año de 1866 es ruinoso y poco justo; las Academias están mezquinamente dotadas; los derechos de las viudas y huérfanos de los militares irrisoriamente sancionados....»

Por una cosa así tuvo Francia lo de Metz y lo de Sedan.

¡Es mucho ministro de la Guerra el general del lloron!

En una carta que publica *El Correo Militar*, remitida desde Cartagena, se habla de los escasos trabajos que en aquel Arsenal se practican, y, entre otros particulares, se refiere lo siguiente:

«En uno de los viajes que el Sr. Pavía hizo al departamento del Ferrol, recibió un anónimo, en el que se le aseguraba que en el cuartel de infantería de marina conspiraban sus jefes y oficiales y algunos particulares, teniendo todos los papeles de la conspiración en una de las salas del cuartel, que siempre tenían cerrada, asegurándole que el coronel del regimiento le daría toda clase de excusas y pretextos para no abrir dicha sala.

Recibir el anónimo y ordenar al capitán general del departamento que le acompañase a pasar una revista al cuartel de infantería de marina, todo fué uno: minuciosa y detallada fué esta; pero la sala del anónimo habían pasado por ella, y, sin embargo, su puerta permaneció cerrada.

Con rostro iracundo y grave continente ordena al coronel del regimiento que se abra aquella sala: éste se excusa manifestando que, como la revista había sido de improviso, estaba algo súcía, y ni aún siquiera se sabía dónde estaba la llave.

Las sospechas del ministro se confirman: nuevas órdenes para que se abra; nuevas excusas.

Monta en cólera el señor Pavía, y dispone que se abra inmediatamente, sin permitir la más leve indicación.

Se trae la llave, la puerta se abre, y cuantos acompañaban al ministro mueren los pañuelos: la risa asoma, y es necesario todo el respeto y subordinación de los oficiales que sirven en dichos cuerpos para que la apertura de aquella sala no fuese coreada como los discursos del Sr. D. Perez (Zóilo).

¿Qué misterios contaría aquella sala? ¿Habrá conseguido el Sr. Pavía su propósito?

Lo que allí existía era únicamente

ciertos útiles nocturnos que se ponen en los dormitorios de la tropa.

La lección no pudo ser más dura; sin embargo, el Sr. Pavía no parece que se haya curado la manía de dar crédito a los anónimos.»

## Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Gracia y Justicia.**—Real decreto nombrando fiscal de la Audiencia de Antequera a D. Francisco Morcillo.

**Hacienda.**—Reales decretos jubilandos a D. José Fernández, interventor de la Aduana de Santander, y nombrando en su lugar a D. Bernardo Alonso de Celada; administrador de la del Grao de Valencia a D. Francisco Díaz, é interventor de la de Barcelona, a D. José María Alvarez.

**Guerra.**—Real orden desestimando la demanda de D. Fernando Fernandez de Rodas contra la de 21 de Noviembre de 1879.

**Gobernacion.**—Real orden desestimando la instancia de D. Ramon del Río sobre que se le declare director del establecimiento penal de la Moncloa por derecho propio.

—Otra disponiendo que desde 1.º de Enero de 1883 quede reducido a cinco céntimos por cada 50 gramos de franco los impresos dirigidos a un Estado de los que constituyen la union universal de correos.

**Pomento.**—Real orden concediendo al pueblo de Alcántara (Valencia) una subvención de 9 000 pesetas para la construcción de un edificio-escuela.

Consigna un periódico que el transporte de trigos de Odessa a Barcelona ó de New-York a Santander resulta más económico que el transporte de este cereal de una a otra provincia de España.

No tienen mas que examinar las tarifas de la opulenta empresa del ferrocarril del Norte.

El Sr. Moreno Benitez será elegido presidente de la Diputación provincial, según asegura un periódico.

Con este nombramiento queda vacante una plaza de consejero de Estado, que procurrirá seguramente un nuevo disgusto al Sr. Sagasta, pues es sabido que las cuestiones que mayor perturbación llevan a las filas de la mayoría son las referentes a la provision de altos cargos.

Algo de esto ocurrió con la vacante de subsecretario de la Presidencia; pero al fin hubo de resolverse el asunto nombrando a nuestro compañero en la prensa D. Tirso Rodríguez, director de *La Iberia*, diputado a Cortes y sobrino del Sr. Sagasta.

Hemos recibido el número 118 de la útilísima *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, única de su género en España, y que cada vez es más interesante.

Los sucesos ocurridos en Madrid desde las seis de ayer tarde hasta las cuatro de la madrugada de hoy son los siguientes:

Por la Guardia civil de la provincia de Madrid y la policía han sido detenidos cuatro sujetos de los que se fugaron últimamente de la cárcel de Villa, cuyos nombres son: Felipe Lorenzo Leal, de 18 años de edad; Pedro Millan Clemente y Vicente, de 19 años; Juan Jesús Purruley, de 50 años, y Felipe Gomez de Asensio, de 22 años: éste último, al ser detenido por los vigilantes, echó a correr, con tan mala suerte, que se cayó y se produjo una grave herida en la frente.

—El inspector de vigilancia de la estación del Mediodía, Sr. Villanueva, ha detenido a tres sujetos, presuntos autores del horroroso atropello cometido con una joven que hace dos noches llegó de Zaragoza, de cuyo suceso ya dimos ayer cuenta a nuestros lectores, y que hoy podemos ampliar.

La citada joven, llamada A. F., de veinte años de edad, vivía en una casa de las principales calles de Zaragoza, en compañía de su tía. Parece que se decidió a venir a Madrid para ponerse a servir de doncella, cuando llegó y tuvo tan desgraciada suerte.

Los criminales la pusieron una navaja en el pecho, y la golpearon todo el cuerpo.

—En el barrio de la Prosperidad rieron dos mujeres, resultando una herida leve.

—En las Cuatro Calles fué detenido el conocido espadista, denominado el *Piripitipi*, el cual está reclamado por los tribunales.

—En la calle del Soldado se cayó al suelo una mujer de un fuerte accidente que le dió, hiriéndose en la frente.

—En la casa número 3 de la calle de Zurbano promovieron una riña un hombre y una mujer, resultando ésta herida gravemente en la cabeza, y siendo conducida a la Casa de socorro. El agresor fué detenido.

—En el Canal y sitio llamado Picodel Pañuelo fué auxiliado un sujeto a quien otro, que se dió a la fuga, le ocasionó varias heridas.

—En uno de los cuartos de la casa número 10 de la calle de la Ventosa se inflamó el petróleo que contenía un quinqué, quemándose las dos manos un caballero que se propuso apagarle.

—Un matrimonio tuvo una reyerta en la calle del Calvario, resultando la mujer con varias contusiones de los palos que su marido le dió. Aquél fué detenido.

—En la plaza de San Millan fué detenido un sujeto como tomador *al descuido*, no habiéndole encontrado documento alguno que pudiera identificar su persona.

—En una casa de la calle de Noblejas se cometió un robo, consistente en ropas y dinero. De los autores, que fueron tres, sólo pudo ser detenido uno, resultando ser fugado de la cárcel de Villa, que ya mencionamos arriba.

—En la calle de Isabel la Católica rieron un hombre y una mujer, resultando ella con varias contusiones. El agresor fué detenido, y la paciente conducida a la Casa de socorro.

—Varios mendigos fueron ayer conducidos al Asilo de San Bernardino, por implorar la caridad pública en la calle del Río, sin estar autorizados para ello.

—Un hombre y dos mujeres promovieron una pelea en la calle de Jacometrezo, saliendo los tres heridos en la cabeza.

—En la calle de Pelayo un anciano fué atacado de un accidente, siendo conducido en mal estado a la Casa de socorro.

—Otra mujer fué detenida anoche por expender billetes de la lotería sin estar autorizada.

—Por último, en la casa número 6 de la calle de la Flora, dos sujetos tuvieron una cuestión, saliendo uno de ellos contuso. El otro fué conducido a la prevención.

Todo un barrio de la villa de Nogales consumió un incendio noches pasadas, según vemos en la prensa de Cornuña. En las llamas perecieron varios animales, y el duende del jefe de la guardia civil fué extraído casi ahogado.

En Bilbao reprendió el lunes un padre a su hijo, y éste respondió a sus amonestaciones acometándole cuchillo en mano y causándole una herida.

Segun los partes recibidos, ayer afluvié en Burgos, Cáceres, Palencia, Segovia y Valladolid.

En la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en una casa, situada en las afueras de Palencia. La finca, propiedad de D. Antonio Dominguez, quedó reducida a escombros a las pocas horas de iniciado el fuego.

No han ocurrido desgracias personales.

Dice nuestro apreciable colega *La Propaganda Liberal*, hablando de la desdichada empresa del teatro de Apolo: «*La Voz Pública*, apreciable é ilustrada revista municipal de Madrid, dice en su sección de teatros lo siguiente.

«Y ya que estamos en Apolo, vamos a dirigir una pregunta al señor Roca: ¿Qué hay de una obra remitida a la empresa desde principio de la temporada, que le va por título *El enredo del mundo*, y en la que se examina el problema del señor Seiles, bajo el punto de vista de los dolores y desgracias que acarrea a seres inocentes las soluciones en cierto sentido de los conflictos sociales?»

El señor Roca debe comprender, en vista de los repetidos fracasos que lleva recibidos, que si se encierra en el *circulo de hierro* de sus autores favoritos, y hace *dengues* a alguna de las obras que tiene en su poder, no llegará su Apolo a la primavera, y se le va a helar en flor la temporada.

Otra pregunta a *El Orden público*, que llama *reclamos* a las excitaciones de la prensa al Sr. Roca para que no olvide que tiene en su cartera un drama, *El enredo del mundo*. ¿Conoce usted el drama, querido colega?

Nos apresuramos a excusar su imperpetinente é inoportuna alusión contestando negativamente. Si la prensa periódica hace indicaciones respeto a esta obra, es porque la conoce y la estima digna de representación.

El señor Roca también la conoce, y acaso reconozca para su conciencia que debiera hacer por representarla lo antes posible; pero, por lo visto, hay intereses particularísimos que mejoran en favor de determinados autores contra la razón y el interés general.»

Tiene, efectivamente, mucha razón nuestro apreciable colega *La Voz Pública*. El drama a que alude es conocido también de nosotros, y a la verdad que le creíamos verdad, porque nadie, ni aun el autor, nos daba razón de él. Hoy, gracias a *La Voz*, ya sabemos que *El enredo del mundo* no se ha ido de este mundo, ni se lo ha llevado Mayet por los aires ni anda, por lo que tiene de *nudo* y de *enredo*, entre curiales, si no que está en poder del Sr. Roca, el cual habrá dicho:

—Esa obra es como mi apellido: *donde le pomen se está*.

Hace Vd. bien, señor empresario, hacer Vd. bien.

Guarde Vd. ese *enredo* para mejor ocasión.»

También nosotros conocemos el drama en cuestión, y hemos hablado de él, pero no en son de *reclamo*, de ese género de *reclamos* que suelen enviarnos a veces ciertas empresas teatrales, sino en el sentido de una *reclamación justa y legítima* que pueden hacer discretamente tanto el autor cuanto la prensa.

Además, se trata de un drama que encierra una solución que afecta al bien de la familia y de la sociedad, y esto sólo debería haber impulsado al Sr. Roca para haberle dispensado cierta consideración.

Por hoy basta.

## Telégramas.

PARIS 29.—A las diez y media de esta mañana, según parte facultativo, el estado del señor Gambetta no era alarmante. Los médicos creen que la enfermedad será muy larga.

ALEJANDRIA 29.—La comisión Internacional sobre la cuestión de indemnizaciones ha llegado a un acuerdo acerca de la manera de apreciar las pérdidas del incendio de Alejandria. En breve procederá a la clasificación de las indemnizaciones.

PARIS 29.—Tan pronto como desembarque en el Congo la expedición que va a mandar allí el Gobierno francés, se procederá al establecimiento de ocho estaciones, de las cuales dos estarán sobre la costa.

La prensa italiana no considera tan inminente, como suponen algunos periódicos, una alianza entre Francia, Italia y Rusia, para contrarrestar la de Austria y Alemania.

Los periódicos turcos se muestran alarmados en vista de la noticia de que los rusos están concentrando considerables fuerzas sobre la frontera de Alemania.

Las negociaciones entre Francia é Inglaterra sobre la cuestión de Egipto continúan paralizadas, a pesar de que el embajador francés en Londres gestiona activamente una solución.

Se cree que hasta mediados de Enero próximo el Gobierno británico no formulará una nueva proposición sobre dicho asunto.

PARIS 29.—**Holsa.**—Fondos franceses: 3 por 100 79'15; 5 por 100, 114'90.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27'14.—Deuda amortizable exterior, 00'00.—4 por 100 exterior, 62'90.—Obligaciones de Cuba, 497'50.—Consolidados ingleses, 101,1'16.

**Última hora.**—4 por 100 exterior, 63'3'16.—Idem interior, 100.—Deuda amortizable exterior, 00'00.—Obligaciones de Cuba, 495.

PARIS 29.—Esta tarde a última hora el señor Gambetta ha tenido una recaída, celebrándose otra consulta de médicos.

PARIS 29.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de presupuestos tal como lo mandó la Cámara de diputados.

En ambos Cuerpos Colegisladores se ha dado lectura del decreto del presidente de la República declarando terminada la presente legislatura.

ROMA 29 (recibido el 30).—El Senado italiano ha aprobado por 105 votos contra 5, el proyecto de ley relativo al juramento parlamentario.

Después ha acordado suspender sus sesiones hasta el 10 del próximo Enero.

LONDRES 30.—Lord Napier de Magdala ha sido promovido al grado de feldmariscal.

BERLIN 29.—Han ocurrido bastantes desgracias personales a consecuencia de las inundaciones del Rhin.

Las materiales son de mucha consideración.

PARIS 30.—Se han operado nuevas prisiones de anarquistas acusados de complicidad con el Príncipe de Krapotkin en los sucesos de Montceau-les-Mines y Lyon.

Los periódicos ingleses dan horrosos detalles acerca de la catástrofe ocurrida en una fábrica de Bradford, a consecuencia de haberse desplomado una chimenea.

El número de muertos y heridos, casi todos operarios de la fábrica, asciende a cerca de setenta.

Las inundaciones del Rhin han destruido varios puentes y terraplenes.

En el gran ducado de Baden han ocurrido muchas desgracias.

La circulación de trenes de los ferrocarriles ribereños está interrumpida.

*Fabra.*

## Sección religiosa.

**Día 31.**—San Silvestre. Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de San Millan. En la iglesia de la Buena-Dicha celebran sus ejercicios a las ocho de la mañana.

Se cantará la misa del pueblo en las parroquias.

En San Lorenzo continúa la novena del Niño Jesús, y en San Ginés la de Nuestra Señora de los Remedios.

No has de limitar la paciencia a sufrir tales o cuales injurias y aflicciones; la has de extender universalmente a todas las que Dios te envíe ó permita que te sucedan.

Placer tiene el varón bueno en ser despreciado, reprendido y acusado de los malos; pero el mérito está en sufrir las reprensiones, acusaciones y malos tratamientos de los buenos, de los amigos y de los parientes. (Vid. dev. San Francisco de Sales, P. III, C. III.)



BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Haro (Logroño) 28 de Diciembre.—Trigo rojo a 53 rs fanega. Harina de primera a 19 1/2 rs. arroba; de segunda a 18 1/2; de tercera a 16 y 1/2.

Ciudad-Real 28 de Diciembre.—Precios corrientes en almacén: Trigo candeal superior a 63 rs. fanega; de segunda a 60; de tercera a 57.

Victoria 28 de Diciembre.—Trigo candeal a 99 rs. hectólitro; rojo a 94; cebada a 53; avena a 38; maíz a 72. Patatas a 18 rs. fanega.

Tarragona 26 de Diciembre.—Aguardiente espíritu de 35° a 90 duros 516 80 litros; sin casco a 85; orujo de 35° a 84 duros sin casco; refinado de 24 1/2 a 27 1/2 duros libra de 121 60 litros; de

orujo a 19; de Holanda de 19 1/2 a 22 1/2; de orujo a 14; anisado de 30° a 92 duros los 436 40 litros; de 19 1/2 a 55; de 17 1/2 a 46.

Vino tinto dulce del Priorato de 7 a 8 duros los 121 60 litros; seco de 7 a 8; bajos Priorato de 6 a 7 1/2; del campo de 4 a 6 1/2; blanco de 4 a 5; de Aragon de 6 1/2 a 8.

Saldaña (Palencia) 26 de Diciembre.—Después de un temporal de nieves hielos y agua, en la actualidad disfrutamos una temperatura bonancible, si bien en tres días hemos visto el sol: este estado favorece notablemente al campo, el que presenta un aspecto hermoso; y sin duda debido a esto y otras causas, como la falta de compradores en los mercados anteriores, los granos han tenido un descenso bastante notable, cotizándose a los precios siguientes:

Arévalo (Ávila) 27 de Diciembre.—En el mercado de ayer se cotizaron los granos a los precios siguientes: Trigo superior de 56 a 58 rs. fanega; corriente de 51 a 54; centeno de 32 a 34; cebada de 32 a 34.

Bribiesca (Burgos) 27 de Diciembre.—Mercado de hoy: entradas cortas; precios: Trigo blanco de 52 a 52 1/2 rs. fanega; rojo de 51 a 52; centeno de 30 a 31; cebada de 30 a 31.

Avena de 19 a 20. Tendencia del mercado: firmeza. El tiempo muy bueno, lo mismo que el estado de los campos.

Alicante 26 de Diciembre.—El aspecto de estos campos es bien diferente del que presentaban poco tiempo hace. Las lluvias han dado vida a los sembrados, que estaban ya perdidos, y ha permitido generalizar la siembra en todos los demás terrenos que no había podido efectuarse.

Almendra: La pestañeta de 80 a 84 reales; fina de 80 a 82; marrón de 78 a 80; y costera a 77 a 78. La mallorquina de 68 a 70 rs. los 12 50 kilos.

Cebada: Las existencias de procedencia extranjera llegarán a ser bastante reducidas, pero en estos días hemos tenido algunos arribos, y la plaza se ha reponido. Los precios, sin embargo, cierran de 30 a 31 1/2 rs. fanega de 55 50 litros lvs clases buenas, y de 27 a 28 rs. las endebles. Con las del país no se opera nada, aunque tampoco la ofrecen a la venta.

Cominos: Continúa alejada la demanda de esta semilla, pero, a pesar de esto, los tenedores de la Mancha no ceden en sus pretensiones de 44 a 48 reales los 12 50 kilos.

Espartos: Hay regulares existencias procedentes de Africa, y cotizamos las clases superiores, propias para la fabricación del país, de 40 a 42 rs los 50 kilos. Los de pleita, de 35 rs. y los regulares de 28 a 33 rs.

Trigos: No ha ocurrido ninguna alteración con las procedencias de la Mancha, pues la falta de entradas impide que se pueda hacer transacción alguna. Seguimos cotizando como nominales: candeal de 62 a 65 reales, los 55 50 litros, y geja de 60 a 61 rs.

Cambios sobre provincias. PLAZAS. Banco. Banco. PLAZAS. Banco. Banco.

Table with columns for PLAZAS, Banco, and exchange rates for various provinces like Albcate, Alcoy, Alicante, Almería, etc.

Bolsa de Madrid.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, Últimos precios, Del 28, and Del 29. Lists various public funds and their prices.

Descuentos. Cupones de cinco vencimientos l.º Enero de 1875 a id. de 1877, 50 00.—Idem de id. de 1874, 64 50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1876.

MADRID: 1882. Imprenta de EL POPULAR, a cargo de M. Nozal Huertas, 59.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 30 de Diciembre de 1882.

PREMIOS MAYORES.

Table with columns for Número, Pesetas, and Pueblos. Lists major lottery prizes and their locations.

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Table with columns for Centena, Mil, and Nueve mil. Lists prizes of 300 pesetas, 1,000 pesetas, and 9,000 pesetas.

Large table containing lottery numbers in various columns, including Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, etc.

Veinticuatro mil.

Table containing lottery numbers for the 24,000 prize category.



tentes en el proyecto de ley de imprenta.

Luego dirán que el Sr. Alonso Martínez es reaccionario.

¡Qué mala lengua tienen los demócratas!

Según los últimos telegramas de París Gambetta está muy grave.

El Correspondiente, 11.

LA INDIGESTION; O DISPEPSIA.

Las reglas para combatir la enfermedad son sencillas y aplicables á todos los casos. Consérvese el vientre corriente, renuévese el perdido tono y vigor del estómago, arreglése la acción del hígado, y la curación es segura.

dicos mas respetables. El Doctor Wells, residente en la calle 31, Nueva-York, dice lo siguiente: «He usado las Píldoras Azucaradas de Bristol por espacio de diez y ocho meses como alterativo y tónico y las considero como el mas eficaz y agradable remedio que se conoce para la dispepsia, la indigestion y todos los desarreglos del estómago, del hígado y del vientro.»

CRÓMOS SUPERIORES. TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**SALUD A TODOS** devuelta sin merced, ni gastos por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres, la

32 años de invariable éxito, curando los trastornos biliosos (dispepsias), gastritis, amargor de boca, acedias, pituitas ácidas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad todos los desarreglos del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

De Enero 1868. En la aldea en donde residio para el año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que se inflexionaba dolores inaguantados. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonía que sin dudar alguna se encontraba muy cerca de su termino, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarse tomara la *Harina de Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, quiere y no puede, casi mas — Dr. CASILLAS, condesa de Gougueres.

Cura núm. 62 845. — Señor Boillet, presbítero, 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842. — La Sra. Maria Jolt, de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmo, vientos, acedias. — Núm. 46,270: Sra. Roberts, de una congestion pulmonar con tos, vómitos, ardora y estreñimientos de 25 años. — Núm. 46,210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años — Núm. 46,218: El cora, del Watson, de la gota, neuralgia y estreñi-

miento obstinado. — Número 18,744: El doctor medico shorland, de hidropesia, y extenstion — Núm. 49,522 Sr. Baldwin del gotamismo mas completo, parálisis de la vejiga y de miembros, a consecuencia de exceso de la ventura.

Es cuatro veces mas nutritivo que carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende unicamente en cajas de 1 lb. de lata de 1/2 libra, 1 lb. 1/2, 2 lb., 3 lb., 4 lb., 5 lb., 6 lb., 8 lb., 10 lb., 12 lb., 15 lb., 20 lb., 25 lb., 30 lb., 40 lb., 50 lb., 60 lb., 70 lb., 80 lb., 90 lb., 100 lb., 120 lb., 150 lb., 200 lb., 250 lb., 300 lb., 400 lb., 500 lb., 600 lb., 700 lb., 800 lb., 900 lb., 1000 lb.

Depositarlos en Murcia. Sres. Almirante y Heredia Zoco, 5. Soriano y Compañía, 6. y Ferrer hermanos, 4. en Murcia. D. José Moreno, farmaceutico, y D. Cayetano San Martín, Farmacia, abocallata.

Regent Street W. Londres, y 8, rue Casanova, París.

Depósito general para España, Sres. H. de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

PRIMOS DE INSERCIÓN. — Anuncio por un día 3 céntimos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 4; los blancos de letras mayores del tipo ordinario se cuentan por el espacio que ocupen. Toda insercion en la primera página, excepto los comu-

DIARIO DE AVISOS.

cajos, se cobra á doble precio que en la de anuncios. — La línea de comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas. A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios. — Los pagos se hacen al primer día de publicacion.

Almanaque.

Table with columns for Day, Month, and Price. Includes entries for 'Día 1.º Enero', 'Sol.', 'Luna', and 'Mora'.

Soledad religiosa

Soledad religiosa. Lunes: La Circuncision del Señor y S. Otilio ab. Martes: S. Isidro ob. y mr. Abronse los tribunales. Miércoles: S. Antero p. S. Daniel y Sta. Genoveva.

Soledad religiosa

Soledad religiosa. Lunes: En la Capilla de Palacio y en la Iglesia de las religiosas de Madre de Dios, en la primera se aplica por la intencion del Excmo. Sr. Obispo, misas de hora, y en la segunda, por D. Manuel y doña Manuela Moreno Rocafull, misas de hora.

Sección mercantil.

AUMENTO PUBLICO.

Funcion para mañana tarde, la zarzuela en 3 actos EL MOLINERO DE SUBIZA.

Espectáculos

TEATRO DE ROMA.

Funcion para mañana tarde, la zarzuela en 3 actos EL MOLINERO DE SUBIZA.

Funcion para mañana noche, 9.º de abono — La zarzuela en 3 actos, CATALINA.

Funcion para mañana noche, 9.º de abono — La zarzuela en 3 actos, CATALINA.

ANUNCIOS.

PILDORAS DE LOURDES. PURGANTES ANTI-BILIOSAS, depurativas. De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

BAZAR VENECIANO.

En este establecimiento se encuentran gran surtido de guantes de cabito y de todas clases para la estacion de invierno.

MODRIZA

Quiteria Perez, de 19 años, soltera, leche de once días, desea criar en casa de los padres. Darán razon en la calle de la Puerta de Orihuela, número 19.

S. RAFAEL

COLEGIO DE NIÑAS Y SEÑORITAS. Se perfeccionan estas en toda clase de bordados, bajo la direccion de D.ª TERESA VALLADOLID.

EN la sinagoga de la Concepcion, calle de la Acquia, se vende por cuenta del concilio aceite suplenatorio llamado de la Grana, el que por su esmerada elaboracion obtiene el primer premio y sin romper el hueso de la aceituna, la hace servir á propósito para la confeccion de tortas y demás pastas, para en saladas y otros usos de cocina; tambien le hay de la presente elaboracion; haciendo el pedido de tres arrobas se servira en toneles á domicilio.

PASTELERIA DE BONACHE.

Se sirven los celebrados pasteles á todas horas del dia.

HISTORIA social, politica y religiosa de los JUDIOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el Ilmo. Sr. D. José Amador de los Rios. Comprende tres grandes volúmenes en papel y tela y esmerada y correcta la revision. Se venden al precio de Madrid y se admiten el pago en plazos con garantia. Calle de Zoco, núm. 5.

LICOR BREA O ALQUITRAN-MÚNERA. Para estomas pulmonares, garganta, órganos respiratorios, heces, excretas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer rego mercurio de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, ha- liéndose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periodica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. — 5 Re. Wsao.—Marca registrada.

PARA 1885.

Calendario de La Ilustracion Española del Tio Carcoma, de los Chistes, el Enciclopédico, de La Alegria del Sui-generis con el santuario en verso, de la Ilustracion edicior, el Único y otros. Se está preparando el Catálogo murciano. Americanos de pared de todos precios y desde los infantiles hasta los gigantes de oficinas y establecimientos. Tacos sueltos para pegar en los cartones que se aprovechan, chicos á 30 céntimos de peseta y grandes para los gigantes á 1 pta. y 25 céntimos. Agendas de la Cocinera y se espesan los Diccionarios y Agendas para 1885. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

VISITAN

al establecimiento de CLAUSEL, calle de LUCAS, frente al Casino, donde encontrareis un gran surtido en preciosas figuras de barro finas para BELENES. El rico jerez, manzanilla y licores. Sombreros, á precios de fabrica en distintas formas Variado surtido en almanques, Cestas y bandejas de mimbre en todos tamaños, con la ventaja de ser todo bueno bonito y barato. CLAUSEL, calle de LUCAS, frente al Casino. Para Carnaval se están preparando dos millones de cartetas.

Pildoras y unguento Holloway

PILDORAS HOLLOWAY. Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual por sus propiedades estimulativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra en la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las flegmas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrofula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tipo doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROPRIO HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. G. antes 214 Strand.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual por sus propiedades estimulativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra en la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las flegmas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrofula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tipo doloroso y la parálisis.

PILDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

El fabricante de la pasta en verde. Se vende á dos cuartillos en la imprenta de este diario. A LAS SEÑORAS. Instruccion para COMPRAS Y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vende á 5 céntimos de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

de Chateaufort. EL GENIO DEL CRISTIANISMO. Que se vende en toda España. Pueden dirigirse pedidos al establecimiento de LA PAZ.

TINTAS DE IMPRIMIR.

De Ch. Lorilleux. . . . . el kilo sin envase, 2 ptas. De E. Ojé. . . . . 2 50

TINTAS DE ESCRIBIR.

Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios. Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Papel pintado para escuelas.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA

POPULAR ILUSTRADA. Director, Don Gregorio Estrada. Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede por la suscripcion á cada una separadamente, ó á todas juntas. Cada volumen, á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs. El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripcion ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el correspondiente de esta Biblioteca.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Las Cápsulas Peruvianas del Dr. Borrell son el remedio mas pronto seguro y agradable para curar las Purgaciones y Fiejos blancos, por mas reveses ó inveterados, que sean. — 16 reales en frasco de 75 capsulas. El vino de Zarzaparrilla del Dr. Borrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las hinchazones, verrugas, manchas de la piel, dolores, enries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para curar las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio. 20 reales botella. Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos. Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52 Barcelona, á donde deben dirigirse los pedidos. Murcia, botica de D. Manuel Martínez, Platería, 53, y en las principales farmacias y droguerías de la provincia.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA

DE MIGUEL DUBOIS, Mureia, calle de la Traperia, núm. 30. frente al café Oriental. Especialidad en géneros superiores, en optica, objetos de dibujo, matemáticas, físicas, química, geografía, meteorología mineralógica, etc. á precios de fabrica. Grandioso surtido en cremos de todas clases.

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos oliados y con cantoneras de metal. De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras precios mas económicos. Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal. Libros rayados para actas, y copiadore para prensa. Libretos en 8.º en 4.º, en folio y prolongadas. Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes á diferentes precios. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ DE MURCIA

ZOCO, 5. Papel de cartas blanco, en paquetes de 100, á 6, 7 y 9 rs. Idem de colores finos, cuadrículado, vergé, batón, en caja de 100 á 6 y 7 rs. Idem de luto en paquetes de 100, á 7 y 8 rs. Idem de tamaño holandesa, en paquetes de 250, á 22 rs., y paquetes de 100 á 9 rs. Sobres amarillos y apomados, á 4 rs. y medio el 100. Tarjetas de sorpresa y perfumadas para feicitacion desde 20 rs. hasta 20 una. Tinta negra y de colores en botes de diferentes formas, tamaños y precios. Idem comunicativa para copiar id id.

ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTERRA

Se insertan en este periódico á los precios siguientes: Pequeños á 1 columna. 7 pts. Medios á 2 id. 11 " Gruesos á 2 id. 15 " A los suscritores de LA PAZ y á los que imprimen esquelas ó tarjetas foye en nuestro establecimiento se cobrarán los siguientes precios: Pequeños á 1 columna. 4 pts. Medios á 2 id. 8 " Gruesos á 2 id. 8 " En nuestro establecimiento se imprimen esquelas en papel cor. luto ó sin él, grandes ó chicas, y tarjetas funerarias con oria de luto ó con dibujos alegóricos, acompañando los correspondientes sobres funerarios.

GUIA DEL BAÑISTA EN MURCIA.

Se vende en la imprenta de este periódico. Imprenta de LA PAZ.